



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41499

28/11/2018

114945

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el siguiente enlace incluye información sobre las zonas blancas resultantes tras la consulta realizada en el año 2018, incluidas las de la provincia de Valencia con un nivel de granularidad superior al municipio, en concreto en el Anexo III:

<https://www.mincotur.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/zonas-blancas-NGA/Paginas/2018.aspx>

Por otra parte, en la Comunidad Valenciana en la última convocatoria del Programa de Extensión de la Banda Ancha-Redes de Nueva Generación (PEBA-NGA) se han concedido unas ayudas de 12,26 millones de euros, que movilizarán unas inversiones de 22,3 millones de euros en 30 proyectos. Esto permitirá ofrecer cobertura a 134.177 hogares y empresas en 145 entidades singulares de población y 169 zonas de menor entidad. La población beneficiada se estima en torno a los 175.000 habitantes.

Cabe señalar que la entidad pública empresarial Red.es, adscrita a la Secretaría de Estado para el Avance Digital del Ministerio de Economía y Empresa, es la encargada de la puesta en marcha del Programa de apoyo a la demanda. Se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2020, pudiéndose ampliar por un periodo de dos años.

Los posibles beneficiarios deberán elegir un operador de comunicaciones electrónicas previamente adherido al programa de concesión de ayudas para que actúe como representante a la hora de presentar las solicitudes. Red.es ya ha realizado la primera convocatoria y desde el 30 de noviembre de 2017 se pueden solicitar las ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 megabits por segundo.

Con datos de 20 de noviembre de 2018, en la provincia de Valencia habían sido catalogadas como ubicaciones elegibles 788 emplazamientos y había 146 solicitudes de beneficiarios.

Madrid, 28 de enero de 2019